

AVISO ADMINISTRATIVO

PAGOS EN LÍNEA, DUPLICADOS E INFORMES ACADÉMICOS

El pago de la pensión se puede realizar por PSE, con Tarjeta Crédito y Débito, en la Página Web www.buenconsejo.edu.co Se ingresa a ésta por **CALIFICACIONES: Colegio:** BUEN CONSEJO, **USUARIO:** Estudiante, **IDENTIFICACIÓN:** es el código del estudiante que aparece en el volante de pago al lado del nombre. Ingresa a **Facturación**. Aquí también puede imprimir el duplicado del volante de pago. Este será enviado el primer día del mes. Por este mismo proceso ingresa a **Informes Valoración** aquí puede obtener los reportes académicos.

BENEFICIOS

Los beneficios que otorga el colegio son uno (1) por familia, se le otorgará a la hermana mayor **y se obtiene estando al día en la pensión, pasado el mes se pierde.**

PAGO OPORTUNO

Los padres de familia o responsables económicos del estudiante que incumplan con el pago de las pensiones por más dos meses, serán reportados a la CENTRAL DE RIESGO TRANSUNIÓN (CIFIN).

Para información administrativa comuníquese a través del correo secretariabp@buenconsejo.edu.co